

## Omnisport, S.A. de C.V.

VENTA AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y ARTÍCULOS DEL HOGAR EXCEPTO BAZAR; ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN.

23 CALLE PONIENTE, AVENIDA ESPAÑA, BARRIO SAN MIGUELITO, #1313, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

CALL CENTER: +503 2205-1900

CORREO: servicioalcliente@omnisport.com

ESTABLECIMIENTO: 14-PLAZA MUNDO APOPA

NIT: 0614-270976-001-2

NRC: 486-3

# DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL

**CÓDIGO GENERACIÓN**: AA847961-809F-4242-AAF1-583EEA7E9E33

**SELLO DE RECEPCIÓN**: 2025EB8D452E8A6543A0A89D661295A233F2RWJX

**NÚMERO DE CONTROL**: DTE-03-S039P001-000000000000229

TIPO DE TRANSMISIÓN: NORMAL

MODELO FACTURACIÓN: PREVIO DOC. INTERNO:0085266644

**FECHA DE EMISIÓN:** 12/09/2025 4:32 PM









**JSON V.:** 1

PORTAL MINISTERIO DE HACIENDA

CÓDIGO GENERACIÓN

SELLO DE RECEPCIÓN

NÚMERO DE CONTROL

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: INOX SOLUTIONS,S.A.DE C.V.

DIRECCIÓN: 4ATA CALLE OTE KM 13 1/2 CALLE ANTIGUA A TONACATEPEQUE APOPA SAN SALVADOR, APOPA

DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR MUNICIPIO: SAN SALVADOR OESTE

NOMBRE COMERCIAL: INOX SOLUTIONS, S.A.DE C.V.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL NCP

 TELEFONO : 22122000
 CORREO:
 finoxsol@iccuscatlan.com
 COD. CLIENTE:
 0001743232

 DUI :
 NIT:
 06141112151049
 NRC:
 2467520

NO. CANT.	CÓDIGO		DESCRIPCIÓN		PRECIO JNITARIO	DESCUENTO	VENTAS SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1 1 (	00000009981	REFRIGERADOR	A HISENSE 1P/FH/04 RR	43D6ACX1	247.79	98.23			149.56
		GTIA:12 MESES							
VALOR EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES SUMATOI VENTAS:					RIA DE \$	0.00	0.00	149.56	
CONDICIONES DE PAGO								\$	19.44
MONEDA:	DOLARES FO	ORMA DE PAGO:	CREDITO :1 MESES	PLAZO:	1	SUBTOTAL		\$	169.00
EFECTIVO:	\$ 0.00	VENDEDOR:	HENRIQUEZ HERNAND	EZ, JONATHAN		(+)IVA PER	CIBIDO	\$	0.00
TARJETAS:	\$ 169.00					(-)IVA RETE	NIDO	\$	0.00
CHEQUE:	\$ 0.00					DESCUENT	O GLOBAL	\$	0.00
TRANSF.:	\$ 0.00					DESCUENT	O TOTAL	\$	111.00
BTC:	\$ 0.00					VENTAS NO	O SUJETAS	\$	0.00
						VENTAS EX	(ENTAS	\$	0.00
TAR#####-### AUT#395351	-###-4817 VOU#10	El pago puntual evita la generación de intereses adicionales a los ya facturados				TOTAL A PA	AGAR	\$	169.00
OBSERVACIONES						1			
CAJA TEL 221	48147					1			
NO. AUTORIZACIÓN:									
EXTENSIÓN									
NOMBRE ENTREGA: OMNISPORT, S,.A DE C.V NIT: 06142709760012									
NOMBRE RECIBE: INOX SOLUTIONS,S.A.DE C.V. NIT: 06141112151049									

DEBO Y PAGARE EL TOTAL DE ESTE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A MERCADERIA QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION, EN EL PLAZO ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES DE PAGO EN CASO DE MORA PAGARE EL INTERES DEL 3% MENSUAL Y ES SIN PREJUICIO DE LA ACCION CORRESPONDIENTE PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO, SEÑALO COMO MI DOMICILIO ESPECIAL EN ESTA CIUDAD

#### CONDICIONES DE ESTA GARANTÍA

La GARANTÍA solamente se aplica cuando el daño sea bajo uso correcto y debido a defectos de fabricación.

#### No aplica en los siguientes casos:

- 1. En electrónica: parlantes, cordones, baterías, antenas, deficiente recepción de señal, control remoto, accesorios, o partes sujetas a abusos por parte del cliente.
- 2. En Línea Blanca: daños en quemadores, perillas, botones, anaqueles, focos, empaques dañados por falta de limpieza, manerales, gabinetes, tapas, platos, charolas, accesorios, partes sujetas a abusos por parte del cliente o por uso que no sea doméstico.
- 3. En camas, salas y muebles armables de madera: Daños o roturas de partes cosméticas de plástico, vinil, porcelana, vidrio, tela o planchas de metal, cojines, quemaduras, ni rasgaduras hechas por animales domésticos, insectos, roedores o artículos punzantes, daño ocasionado por humedad en el ambiente o filtraciones de agua en las paredes, daños en papel tapiz por desprendimiento de calcomanías, rótulos o materiales adhesivos, daños causados en puertas, cubiertas, laterales y repisas por exceso de humedad al limpiar.
- 4. En Aires acondicionados: control remoto, fugas de gas que no sea defecto de fabricación o instalación de Omnisport.
- 5. En computadoras: Cartuchos de tinta, daños ocasionados por virus informáticos, instalación o configuración de internet, problemas de conexión, daños ocasionados al instalar, no actualizar o reinstalar software y/o hardware, borrado intencional o accidental de archivos de sistema.
- 6. Equipos de auto-estéreos que no hayan sido instalados por técnicos de Omnisport.
- 7. Cuando haya transcurrido el tiempo de garantía que indica la factura.
- 8. Por gustos o preferencias del cliente.
- 9. Daños en el producto causados por roedores o insectos.
- 10. Los accesorios no incluye garantía.
- 11. En piezas quebradas o dañadas.

#### PERDIDA DE GARANTÍA

Se considerará pérdida de garantía en cualquiera de los siguientes casos:

- 1. Falta de seguimiento de instrucciones del manual de usuario.
- 2. Cuando el aparato haya sido intervenido por talleres o personas ajenas no autorizadas por Omnisport, S.A. de C.V.
- 3. Consolas de juego sin el sello del fabricante.
- 4. Cuando el usuario final haya removido la tercera pata del toma corriente (polarización del sistema).
- 5. Daños causados por el mál uso del aparato, baterías rebalsadas, accidentes por falta de cuidado en la utilización del equipo, introducción de objetos extraños o por uso comercial y no doméstico.
- 6. Daños causados por el voltaje eléctrico inadecuado, instalaciones eléctricas inadecuadas/sobrecargadas, conexión del equipo, redes inadecuadas o eventos ajenos a nuestra responsabilidad como son robos, explosiones, incendios, terremotos, inundaciones, agua lluvia, agua potable, lodo, polvo, salitre, oxidación, insectos, roedores, desórdenes públicos o como consecuencia de estos, transporte incorrecto, etc.
- 7. Roperos, chineros, gaveteros, muebles de cocina y módulos no armados por técnicos de Omnisport.
- 8. Computadoras que no estén conectadas a un toma corriente polarizado ni a un UPS.
- 9. Cuando el número de la serie en el artículo se encuentre ilegible o incompleto y/o los datos de la garantía hayan sido modificados.
- 10. Falta de mantenimiento o servicio del equipo de acuerdo con lo que a tales efectos señale el manual de instrucciones.

### CONDICIONES DE SERVICIO DE LA GARANTÍA

- 1. Los servicios de garantía serán efectivos únicamente en nuestros Centros de Servicios o por los talleres contratados por el fabricante del producto vendido.
- 2. Los artículos con pérdida de garantía serán objeto de presupuesto y pago contra la entrega del artículo.
- 3. En caso de extravío de este documento, puede acercarse a una sucursal Omnisport para extenderle una copia del mismo.
- 4. Correrán por parte del proveedor los costos de transporte y devolución de los bienes hasta el lugar en que dicho bien fue entregado al consumidor al momento de la venta.

CENTRO DE SERVICIO ELÉCTRONICA 23 C. Pte. No. 126 Bo. San Miguelito, S.S. Tel.: 2205-1900 CENTRO DE SERVICIO LINEA BLANCA/MADERA (Refrigeración, Cocinas, Lavadoras, Aire Acondicionado, Comedores, Salas y Muebles) 9 C. Ote, No 515 Fte. Parque Centenario S.S.

Tel.:2205-1900

CENTRO DE SERVICIO SANTA ANA Av. Independencia Sur No. 6 entre 1a. y 3a. C. Pte., Santa Ana. Tel.:2205-1900

CENTRO DE SERVICIO SONSONATE Centro Comercial Metrocentro Sonsonate. Ancla C, No. 5889. Teléfono: 2205-1900 CENTRO DE SERVICIO USULUTÁN C. Dr. Federico Penado y Av. Melara No. 1. Usulután. Tel.:2205-1900 CENTRO DE SERVICIO SAN MIGUEL 4a. C. Pte. y Av. Capitán General Gerardo Barrios, San Miguel. Tel.: 2205-1900